

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Sesión de Comité N° 08/2021: 26 de marzo del 2021.
Información financiera intermedia al 31 de diciembre del 2020.

Analista: Nadil Zapata T.
nzapata@class.pe

Compartamos Financiera S.A. (en adelante "Compartamos" o la "Financiera"), fue constituida originalmente en 1997 en la ciudad de Arequipa, bajo la denominación social de "Edpyme Créditos de Alcance Regional Arequipa S.A. – CREAR Arequipa", iniciando operaciones como empresa financiera en el año 2009.

En el año 2011, pasó a ser controlada por Compartamos S.A.B. de C.V. (México), hoy Grupo Gentera S.A.B. de C.V., empresa holding del grupo Gentera de México, con presencia en el sector microfinanciero en México, Guatemala y Perú, a través de los siguientes negocios: Banco Compartamos de México, Compartamos S.A. de Guatemala, Compartamos Financiera, Yastás, Aterna, Fundación Gentera y Fiinlab.

Al 31 de diciembre del 2020, Compartamos registra una participación de 20.43% respecto al total de colocaciones brutas del sub-sistema de empresas financieras, 23.40% de los depósitos y 20.71% del patrimonio total, del mismo grupo mencionado.

Clasificaciones	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	30.06.2020	31.12.2020
Fortaleza Financiera	A-	A-
Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables	CLA-1	CLA-1
Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables	CLA-1	CLA-1
Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos	AA-	AA-
Tercera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos	AA-	AA-
Cuarta Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos	AA-	AA-
Perspectivas	Estables	Estables

1/ Sesión de Comité del 28.09.2020

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo de Fortaleza Financiera y de los Instrumentos Financieros emitidos por Compartamos Financiera S.A., se sustentan en:

- La experiencia en el negocio de microfinanzas de la Financiera, fortalecida con el desempeño en el mismo sector de los negocios respaldados por su Casa Matriz Gentera S.A.B. de C.V., holding del Grupo Gentera, cuyo principal activo es el Banco Compartamos, institución líder en el sector microfinanciero en la República Mexicana.
- Su enfoque de negocio basado en el otorgamiento de créditos a micro y a pequeñas empresas, a través de dos productos principales: Crédito Grupal y Crédito Individual.
- El adecuado desempeño del producto "Crédito Súper Mujer", crédito grupal en el que se especializa el Banco Compartamos (México), que ha sido replicado en el Perú desde el año 2012, y que ha permitido incrementar el número de clientes e ingresar a nuevos mercados, reduciendo el monto promedio de los créditos, con riesgo controlado, y con un enfoque social y bancarizador.
- La estabilidad y la experiencia de la plana gerencial de la Financiera, respaldada por el soporte corporativo que

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos	2,329,120	2,996,081	3,557,386
Cartera Bruta	2,011,112	2,549,404	2,725,557
Activos Improductivos	93,227	101,819	224,535
Pasivos exigibles	1,904,805	2,430,605	2,968,465
Patrimonio	387,957	519,748	539,152
Resultado Operacional Bruto	544,388	693,451	544,144
Gastos de apoyo y depreciación	348,713	442,971	418,309
Provisiones por colocaciones	86,499	108,388	166,751
Resultado neto	77,083	97,953	-34,940
Cart. Atrasada / Colocaciones brutas	3.96%	3.17%	5.79%
Cart. Atrasada+ref.-prov./Patrim.	-12.02%	-8.97%	-12.39%
Ratio de capital global	17.18%	17.76%	19.20%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	0.54	1.30	0.21
Posición cambiaria	-0.01	-0.01	0.00
Resul. operac. Neto/Activos prod.	12.00%	11.72%	5.18%
Resul.neto/Activos prod.	4.73%	4.58%	-1.44%
ROE	19.87%	18.85%	-6.48%
Gastos de apoyo o/Act.prod.	21.38%	20.72%	17.21%
N° de oficinas	94	109	109
N° de empleados	4,305	5,470	5,352

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

proporciona el Banco Compartamos a través de Gentera.

- El fortalecimiento patrimonial de la Financiera mediante acuerdos de capitalización del íntegro de las utilidades distribuibles efectuado en periodos anteriores, así como de aportes de capital en efectivo realizados.
- El adecuado nivel de cobertura de provisiones, apoyado con una gestión de riesgos eficientes en base a un proceso continuo de mejoras.
- Su estrategia de diversificación de fondeo en base a dos fuentes principales: la captación de depósitos de ahorro y a plazo de personas naturales y la emisión de instrumentos de deuda en el mercado de capitales, buscando el menor costo financiero.
- El enfoque de eficiencia en la atención al cliente, con amplia gama de canales de atención tradicionales y digitales (destacándose como el principal usuario del BIM).

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también toman en consideración factores adversos, como:

- La exigente competencia en el sector microfinanciero, que afecta los márgenes financieros actuales.
- La situación de sobreendeudamiento que enfrenta parte de la clientela, con impacto en la calidad de su cartera crediticia, tanto en Compartamos Financiera, como en el sistema financiero en general.
- El deterioro de sus indicadores de morosidad, a causa del vencimiento de su producto Crédito Grupal hacia fines del 2020, que ha impactado de forma considerable en su previsión de riesgo.
- El riesgo inherente al negocio microfinanciero, vinculado a clientes que operan en el sector informal, de mayor riesgo relativo.
- El elevado costo operativo, intrínseco al modelo de negocio en el sector de microfinanzas.
- La incertidumbre en cuanto a las políticas adoptadas por el poder legislativo referente a la discusión de proyectos de ley que afectan la liquidez de la institución, así como, la posición del nuevo Gobierno entrante.
- El menor dinamismo actual de la economía, la caída de la inversión pública, las complicaciones en el desarrollo actual de los proyectos de inversión, y la debilidad en el empleo formal, entre otros factores producidos a consecuencia de la pandemia del Covid-19, que generan que las proyecciones de crecimiento del país sean menores a lo esperado.
- La dificultad en el proceso de recuperación o compensación, de los clientes que se prevé castigar durante el ejercicio 2021.

Compartamos Financiera tiene como negocio objetivo el otorgamiento de créditos a pequeños y micro empresarios,

impulsados a través de dos líneas de negocio: Crédito Grupal y Crédito Individual.

La Financiera es líder en el otorgamiento de Créditos Grupales en el Perú por medio del producto “Súper Mujer”, caracterizado por reducido monto individual, y por estar acompañado de cuentas de ahorro voluntario de libre disponibilidad. Este producto está permitiendo ingresar a nuevos mercados y a ampliar su base de clientes, con un nivel de riesgo controlado, con enfoque social de bancarización, y con la incorporación de clientes al sistema financiero.

La cartera de colocaciones aumentó 6.91% en relación al cierre del 2019, favorecido por la reprogramación y el congelamiento de créditos, que permitió que el saldo de amortización resulte más prolongado que en un desembolso estándar. Ello se complementa con la participación de la institución en el Programa FAE Mype, con un monto desembolsado de S/ 244.74 millones a diciembre del 2020. Dentro de la composición de la cartera, destaca la participación del segmento minorista que representa 94.33% de la cartera total, en línea con el negocio objetivo de la Financiera. La cartera se complementa con créditos de consumo y de mediana empresa, con participaciones de 5.36% y 0.31% a diciembre del 2020, respectivamente. En cuanto a la calidad de cartera, se observa un ligero deterioro en los niveles de morosidad básica y global a 5.79% y 8.24% a diciembre del 2020, relacionado con el importante incremento, tanto de la cartera atrasada como refinanciada (+95.50% y +2.16 veces en relación a diciembre del 2019, respectivamente), resultado de campañas de refinanciamiento a tasas mínimas y el deterioro de cartera reprogramada, en particular del producto de Crédito Grupal. El nuevo contexto originado por el Estado de Emergencia Nacional y las medidas de aislamiento obligatorio para enfrentar el ritmo de contagios de Covid-19, determinaron modificaciones en los esquemas de seguimiento y de supervisión de cartera, optimizando medidas de control y originación en el proceso de otorgamiento de créditos, a través de nuevas métricas de score crediticio y de cambios estratégicos en la gestión de cobranza.

De acuerdo con las disposiciones de la entidad reguladora, la Financiera reprogramó un saldo de S/ 1,247.32 millones, correspondiente a 45.76% de la cartera total a diciembre del 2020.

La Financiera enfocó sus esfuerzos en el crecimiento importante de los niveles de liquidez en calce con el saldo de pasivos, sumado a campañas específicas de acuerdo al perfil de riesgo del cliente reprogramado, otorgando beneficios como periodos de gracia, ampliación de créditos a menores costos financieros, descuentos de capital, entre

otros. Todo dentro de la estrategia para enfrentar el impacto inmediato de la pandemia del Covid-19.

A ello se agrega, la constitución de mayor nivel de provisiones voluntarias a fin de cubrir el deterioro de cartera reprogramada, registrando un stock acumulado de S/ 54 millones a diciembre del 2020 (S/ 46.16 millones a diciembre del 2019).

El nivel actual de provisiones ha sostenido la cobertura de la cartera atrasada y de la cartera de alto riesgo, con ratios de 184.60% y 129.75% a diciembre del 2020, respectivamente. Compartamos cuenta con fuentes de fondeo diversificadas, basándose principalmente en captaciones de depósitos del público, sumado a adeudos en entidades financieras de primer nivel y a la emisión ordenada de valores en el mercado de capitales. Se fortaleció los niveles de liquidez, con aportes de capital y la adquisición de líneas de financiamiento disponibles a partir del segundo trimestre del 2020.

Compartamos cuenta con el respaldo del Grupo Gentera, que facilita el fortalecimiento patrimonial en base a la capitalización de 100% de las utilidades de libre disponibilidad, así como de aportes en efectivo.

Desde el ejercicio 2018, la Financiera se ha enfocado en mejorar sus niveles de rentabilidad, generado por tendencia creciente en sus ingresos financieros, que junto a eficiencia en el manejo financiero y en la gestión operacional, determinaron adecuados índices de rentabilidad.

El impacto de la coyuntura actual ha afectado de forma importante el resultado financiero, generando una pérdida neta de S/ 34.94 millones en el ejercicio 2020, resultado del menor nivel de ingresos financieros por las facilidades de pago que se otorgaron, al incremento en gastos financieros debido al considerable stock de recursos disponibles con el

incremento en el saldo de depósitos y el mayor requerimiento de provisiones.

Ello se reflejó en un deterioro en los indicadores de rentabilidad, como en el caso del ROE que pasó de 18.85% a diciembre del 2019 a -6.48% a diciembre del 2020.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera y de los instrumentos financieros otorgada a Compartamos son estables, por el posicionamiento alcanzado en el mercado objetivo en sus negocios de microcréditos. El sostenimiento de sus colocaciones, sus eficaces herramientas para admisión y seguimiento de créditos reflejando prudentes niveles de morosidad, y el adecuado manejo administrativo y financiero de la institución, determina un desempeño financiero adecuado a pesar de la pérdida obtenida en el periodo analizado.

El respaldo de su accionista controlador se confirma en el soporte operativo y en el fortalecimiento patrimonial, confirmado por mantener un ratio de capital global superior al del promedio de empresas financieras.

La estabilidad observada, tanto de la plana gerencial, como de los funcionarios de puestos administrativos, favorece el cumplimiento de metas institucionales, así como el desarrollo de objetivos estratégicos definidos para sobrellevar el deterioro real de cartera a consecuencia de la pandemia.

El impacto económico derivado de la crisis sanitaria, la exigente competencia en el sector microfinanciero y las políticas restrictivas por la ampliación de protocolos sanitarios limitantes durante el proceso de recuperación, son factores a tomar en cuenta respecto a los futuros resultados de la institución, por sus consecuencias y por sus efectos directos en el crecimiento y en la calidad de su cartera.

1. Descripción de la Empresa

Compartamos Financiera S.A. nace sobre la anterior “Edpyme Créditos de Alcance Regional Arequipa S.A. – CREAR Arequipa”, que opera desde el año 1997.

En el año 2009, se dio inicio a sus operaciones como empresa financiera bajo la denominación “Financiera CREAR”.

En junio del 2011, la empresa holding mexicana, Compartamos S.A.B. de C.V. (actualmente Gentera S.A.B de C.V.) concretó la adquisición de 82.70% del accionariado de Financiera Crear. Esta operación significó un hito en la expansión internacional de Gentera.

Con fecha 05 de abril de 2013, la SBS aprobó el cambio de denominación social de Financiera Créditos Arequipa (“Financiera Crear”), a la actual de “Compartamos Financiera”.

En el año 2015, el Grupo Gentera se convirtió en el único accionista controlador de la Financiera al consolidar la propiedad de 100% de las acciones representativas del capital social.

En el año 2016, la Financiera recibió autorización de la SBS para la ampliación de sus operaciones y emitir dinero electrónico (BIM), convirtiéndose en el 2019, en el accionista mayoritario de Pago Digitales Peruanos S.A., con 55.56% del accionariado (empresa operadora de BIM, que también tiene como socio principal ASBANC, con poco más de 20% del accionariado).

a. Propiedad

El grupo económico Gentera S.A.B de C.V. es el único accionista de la Financiera.

Al 31 de diciembre del 2020, el capital social de la Financiera está conformado por 24.23 millones de acciones comunes suscritas y pagadas con un valor nominal de S/ 24.06 cada una.

Accionistas	Total
Gentera S.A.B. de C.V.	99.99%
Compartamos Servicios S.A. de C.V.	0.01%
Total	100.00%

A partir del ingreso de Gentera como controlador de Compartamos Financiera, se ha establecido un compromiso de capitalización del íntegro de las utilidades de libre disponibilidad de la institución con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Financiera.

En mayo del 2020, la Junta General de Accionistas acordó la capitalización de 100% de las utilidades distribuibles correspondientes al ejercicio 2019, por un monto de S/ 88.12 millones. Se aprobó también un aporte de capital por S/ 103.30 millones, con lo que el capital social de la

Financiera se incrementó a S/ 583.42 millones, 48.83% superior al registrado a diciembre del 2019.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos

(Res. SBS N° 11823-2010)

Compartamos Financiera es de propiedad del grupo económico Gentera S.A.B. de C.V., empresa holding con sede en México, con operaciones en microfinanzas, cuyo principal objetivo es promover la inclusión financiera en segmentos sociales no atendidos. Se encuentra conformada por participaciones en microfinancieras que ofrecen productos y servicios financieros de todo tipo, como: créditos, ahorros, seguros, medios de pago, entre otros. Al cierre del 2020, Gentera cuenta con 22.37 mil colaboradores distribuidos en 788 oficinas ubicadas en México, Perú y Guatemala, que atienden a cerca de 3.88 millones de clientes.

La cartera bruta administrada por el Grupo asciende a US\$ 810.12 millones a diciembre del 2020, 2.4% inferior respecto al cierre del 2019, atribuido a los impactos derivados de la pandemia del Covid-19, que afectó las operaciones de las diferentes filiales financieras de la Compañía.

Los negocios de la Compañía se distribuyen como: Banco Compartamos (México), 54.3%, Compartamos Financiera (Perú), 38.4%, Concrédito con 5.5% y Compartamos S.A. (Guatemala) en 1.8%.

En cuanto a la calidad de cartera (cartera vencida/ cartera bruta), se registra un índice de morosidad de 5.43% (2.79% a diciembre del 2019) originado por el deterioro de créditos, que en su mayoría corresponden a cartera en México y Compartamos Financiera de Perú, generada por la crisis sanitaria a causa de la pandemia del Covid-19.

Los activos totales de Gentera registraron un monto de US\$ 1,372.81 millones a diciembre del 2020. Por el lado del patrimonio, se alcanzó un monto de US\$ 443.63 millones, reportando un ratio de capitalización de 32.30%, por encima del nivel correspondiente en el sistema financiero mexicano. El Grupo efectúa sus operaciones a través de los siguientes activos:

- Banco Compartamos S.A. I.B.M. (México), institución financiera con más de 27 años de operaciones, con 2.18 millones de clientes, especializada en el segmento microfinanciero. Ofrece productos y servicios financieros de crédito (grupal e individual), seguros, ahorros y medios de pago.
- Compartamos Financiera S.A. (Perú), entidad que otorga créditos a pequeños y a micro empresarios para atender necesidades de capital de trabajo, de inversión y consumo, aplicando metodologías de crédito individual y grupal. También ofrece depósitos y

seguros como oferta complementaria, contando con más de 677 mil clientes.

- Compartamos S.A. (Guatemala), institución que busca generar oportunidades de desarrollo en segmentos no atendidos, que cuenta con más de 105.36 mil clientes, especialmente mujeres. Ofrece créditos grupales y seguros para emprendedores.
- Red Yastás S.A. de C.V. (México), red de comercios para realizar operaciones financieras, cuyos usuarios finales viven en localidades donde no hay disponibilidad o acceso a servicios financieros u otros tipos de servicios afines.
- Aterna (Corredor de Microseguros para México y Guatemala), agente de seguros especializado en el diseño y en la operación de servicios de prevención para atender necesidades de las personas que no cuentan con acceso a mecanismos financieros.
- Fundación Compartamos A.C. (antes "Fundación Gentera"), institución que apoya a comunidades en temas de educación, salud y otras necesidades básicas.
- Fiinlab, laboratorio de innovación del Grupo Gentera, cuyo propósito es crear nuevos modelos de negocio para contribuir con el proceso de inclusión financiera en los mercados en donde opera.
- Sofom Concrédito, adquirida en junio del 2018, en base a una participación minoritaria, es una empresa con operaciones en México, especializada en créditos de consumo.
- Compartamos Servicios S.A. de C.V.

Las categorías de clasificación de riesgo vigentes de Banco Compartamos S.A. I.B.M. son las siguientes:

	Escala México		Escala Internacional		Persp.
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	
Fitch Ratings (Abril 2020)	AA+ (mex)	F1+ (mex)	BB+	B	Negativas
Standard & Poor's (Abril 2020)	MxAA+	mxA-1+	BBB-	A-3	Negativas

Compartamos Financiera ha otorgado créditos a Directores y a trabajadores de la empresa, lo que representa 3.00% del patrimonio efectivo, encontrándose por debajo del límite establecido por la SBS (7.0% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

En Junta Universal de Accionistas de fecha 12 de noviembre del 2019, se determinó que el Directorio de la Sociedad sea conformado por seis miembros hasta el año 2021, contando como miembros independientes al Sr.

Christian Laub Benavides, la Sra. Karina Bruce Marticorena y el Sr. Alejandro Silva Argüello.

A la fecha, el Directorio está conformado por las siguientes personas:

Directorio

Presidente:	Manuel de la Fuente Morales
Directores:	Christian Laub Benavides
	Alejandro Silva Argüello
	Karina Bruce Marticorena
	Juan Ignacio Casanueva Pérez
	Javier Fernandez Cueto González de Cosío

La estructura orgánica de la Financiera está establecida con un esquema de reporte matricial, con apoyo por parte de las diferentes áreas corporativas del holding, manteniendo dependencia funcional y administrativa de la Gerencia del Grupo Gentera, a cargo del Sr. Enrique Majos.

Estructuralmente, se ha definido seis Gerencias Centrales que dependen de la Gerencia General, además de la Gerencia de Asesoría Legal y Cumplimiento como área de apoyo, las cuales están a cargo de funcionarios de amplio conocimiento y experiencia en el mercado financiero, que permite aplicar las mejoras prácticas en la industria.

Se ha observado una reducida rotación en la plana gerencial, desde la conformación original de fines del 2016. En el 2019, se efectuó una reestructuración de la Gerencia Central de Planeamiento Comercial y Operaciones, con lo que se desagregó sus funciones en dos gerencias centrales especializadas: (i) la Gerencia de Central de Producto, Marketing e Inteligencia Comercial, que se encuentra a cargo del Sr. Marlon Ramos Li desde noviembre del 2019; y (ii) la Gerencia Central de Operaciones, Canales y Procesos, que estuvo a cargo de la Sra. Caroline Fry Bertie, desde febrero hasta agosto del 2020, se encuentra vacante a la fecha del presente Informe.

La Gerencia de División de Recuperaciones, anterior Gerencia de División de Normalización, ha quedado a cargo del Sr. Miguel Mostajo desde octubre del 2020.

Por último, la Gerencia de Personas y Filosofía ha quedado vacante, luego de la salida del Sr. Pierre Ramírez Llanos en octubre del 2020.

A la fecha la plana gerencial de la Financiera está conformada por las siguientes personas:

Administración

Gerente General:	Ralph Guerra Pérez
Gerencia Central de Negocios:	Jesús Ferreyra Fernández
Gerente Central de Administración y Finanzas:	Iván Rosas Ferreccio
Gerencia Central de Producto, Marketing e Inteligencia Comercial:	Marlon Ramos Li
Gerencia Central de Operaciones, Canales y Procesos:	Vacante
Gerencia Central de Tecnología de la Información:	Maytee Marcilla Truyenque
Gerencia Central de Personas y Filosofía:	Vacante
Gerente de Crédito Grupal:	Edwin Portella Silva
Gerente de Crédito Individual:	Sandra Rojas Castillo
Gerencia de Proyectos y Planeamiento:	Vanessa Cuba Peralta
Gerencia de la División de Finanzas:	Herbert Ríos Pauca
Gerencia de la División de Recuperaciones:	Miguel Mostajo Castro
Gerencia de Riesgos:	Jeffrey Martínez Veit
Gerencia de Asesoría Legal:	Roberto Cigüeñas Chávez
Gerente de Auditoría Interna:	Dante Comejo Martínez

2. Negocios

Compartamos Financiera tiene como objetivo participar en el proceso de inclusión financiera, mediante el otorgamiento de créditos a pequeños y a micro empresarios, impulsados a través de dos líneas de negocio: Crédito Grupal y Crédito Individual.

Los principales productos crediticios que ofrece la Financiera son:

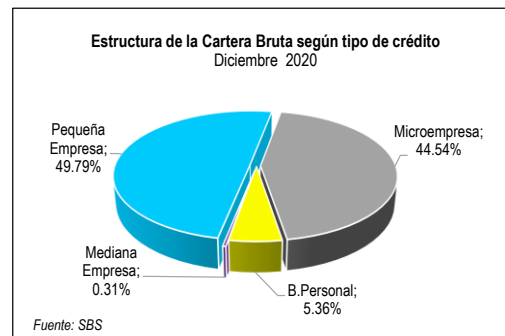
- (i) Créditos para pequeña empresa y para microempresa, destinados a financiar capital de trabajo e inversión, compra y/o mejora de bienes muebles (maquinarias, equipos, vehículos, mobiliario);
- (ii) Créditos de consumo, dirigidos a trabajadores dependientes e independientes; y
- (iii) Créditos grupales a través del Crédito “Súper Mujer”, producto líder de la Financiera. Dirigido a grupos conformados por 12 mujeres como mínimo, en donde se brinda la posibilidad de acceder a un crédito individual, así como, a una capacitación en educación financiera, contribuyendo a la disminución de los riesgos asociados.

La estrategia de la Financiera está enfocada principalmente en impulsar colocaciones en el segmento minorista, referidos a créditos de micro y de pequeña empresa, en base a créditos para capital de trabajo y para adquisición de activos.

En ese sentido, la cartera de créditos de pequeña y de micro empresa representa 94.33% del total de sus colocaciones, presentando un incremento de 6.71% respecto al cierre del 2019. El segmento de consumo y de mediana empresa representan 5.36% y 0.31% del total de colocaciones, respectivamente.

El monto de crédito promedio por cliente se ha incrementado en los últimos años, siendo de S/ 4,022 a

diciembre del 2020 (S/ 3,532 a diciembre del 2019), lo cual refleja el menor nivel de clientes atendidos (menos 44,076 clientes a diciembre del 2020).



La Financiera ofrece una amplia gama de productos pasivos cada uno con condiciones específicas que se adecuan a los requerimientos de cada segmento de cliente, el cual se ha convertido en la principal fuente de fondeo de la institución, con depósitos provenientes de cerca de 168 mil depositantes, con un monto promedio de S/ 11,614, a diciembre del 2020.

La Financiera ofrece: (i) depósitos a plazo, que representan 80.19% del total de depósitos; (ii) depósitos de ahorro, con una participación de 14.91%; (iii) depósitos CTS, con una participación de 4.62%; y (iv) otros depósitos del Sistema Financiero y Organismos Internacionales con una participación de 0.28%.

Compartamos registra 109 oficinas de servicio (considerando la oficina principal), sumado a dos oficinas especiales en el Banco de la Nación.

La red de atención incluye canales alternativos como: (i) agentes corresponsales de Interbank, KasNet, BBVA Express y Express Plus; (ii) agencias del Banco de la Nación a nivel nacional; (iii) convenios para pagos en las redes de agencias de BCP, BBVA Perú, Scotiabank, Interbank y Banbif, a nivel nacional; (iv) BIM, siendo hoy el principal operador de la billetera electrónica, principalmente en clientes de Crédito Grupal; y (v) canales digitales para solicitar préstamos online, homebanking y uso del aplicativo móvil.

La Financiera ha iniciado la emisión de tarjetas de débito, afiliadas a la red Visa, para el uso en cajeros automáticos propios y de la red Unibanca. En los próximos 3 años, se tiene previsto la implementación progresiva de cajeros en todas las agencias de Compartamos.

Para la Financiera, la calidad del servicio al cliente interno es muy importante, lo que se ha reflejado en su participación en el ranking Great Place to Work en el Perú en el 2020, ubicándose en el noveno puesto entre las mejores empresas con más de 1,000 colaboradores.

Dpto.	Of.	Créditos		Depósitos	
		Saldo (Miles S/.)	Partic.	Saldo (Miles S/.)	Partic.
Lima - Callao	37	1,185,053	43.48%	1,466,717	74.81%
Arequipa	16	681,378	25.00%	322,164	16.43%
Piura	10	145,885	5.35%	23,408	1.19%
La Libertad	9	109,723	4.03%	35,547	1.81%
Lambayeque	6	111,441	4.09%	14,936	0.76%
Puno	2	55,024	2.02%	5,537	0.28%
Ancash	5	69,329	2.54%	24,080	1.23%
Ica	4	60,707	2.23%	17,149	0.87%
Tacna	2	34,019	1.25%	9,772	0.50%
Cusco	2	38,628	1.42%	8,893	0.45%
Junin	4	30,393	1.12%	5,714	0.29%
Tumbes	1	14,607	0.54%	1,854	0.09%
Moquegua	1	12,659	0.46%	2,096	0.11%
Ucayali	1	17,556	0.64%	3,661	0.19%
Loreto	1	21,809	0.80%	2,568	0.13%
San Martín	2	32,410	1.19%	2,505	0.13%
Huanuco	2	30,048	1.10%	5,203	0.27%
Ayacucho	1	17,228	0.63%	1,935	0.10%
Cajamarca	3	57,661	2.12%	6,763	0.34%
Total	109	2,725,557	100.00%	1,960,501	100.00%

Fuente SBS

La Financiera cuenta con cerca de 5,300 colaboradores, debido al modelo de negocio con el que opera, con un uso intensivo de asesores de negocio, impulsado por la ampliación de su red de atención.

Compartamos cuenta con una Política de Capacitación Anual, orientada al desarrollo de competencias técnicas y humanas de sus colaboradores. Las líneas formativas propuestas son: (i) Programas de Inducción; (ii) Programas de formación en crédito individual y grupal; (iii) Programa de Liderazgo; (iv) Programa de Coaching; (v) Cursos Regulatorios SBS; y (vi) Cursos de Especialización Externa. Con la declaratoria de Emergencia Nacional en el primer trimestre del 2020, se interrumpió el programa de capacitaciones, retomándose las actividades a partir de setiembre del 2020.

Compartamos ha ampliado de manera significativa la transaccionalidad de sus operaciones de manera digital, registrando a diciembre del 2020, alrededor de 65% de sus operaciones realizadas vía canales alternativos (10% al cierre del 2019). Ello se alcanzó gracias al importante incremento de los puntos de pago de la institución, que incluyen bodegas bajo la marca de BIM y/o Compartamos, que se adicionan a los agentes corresponsales bancarios. Las tiendas bajo la marca de BIM brindan beneficios específicos, en especial a la línea de negocio de Crédito Grupal, permitiendo la fragmentación en el pago de cuotas, y que cada integrante del Grupo realice el pago de forma descentralizada.

Todo el proceso de expansión en canales alternativos ha ido acompañado con el aporte de capital por parte de Compartamos Financiera a Pagos Digitales Peruanos S.A. por 55% de su accionariado, con el objetivo de lograr eficiencias a lo largo del proceso crediticio, tanto en el

desembolso virtual con billete digital, como en cuanto a recaudación digital.

a. Planeamiento Estratégico

Compartamos Financiera cuenta con un Plan Estratégico para el periodo 2020-2022, que dirige las actividades y las decisiones en la institución con el propósito de alcanzar objetivos planificados y alineados con las estrategias del Grupo Genera.

Se han definido cinco estrategias con metas establecidas a partir de las cuales se deriva el Plan Operativo para el ejercicio 2020.

El "Plan Estratégico 2020-2022" incorpora los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer la experiencia en el servicio del cliente, a través de la continua mejora de servicios, procesos, productos y marca.
- Crecimiento continuo del Crédito Grupal y del Crédito Individual.
- Incursión y refuerzo de los canales de atención que el cliente emplea para interactuar con la institución
- Modernizar la plataforma tecnológica mediante el ecosistema de *Business Intelligence*.
- Continuar con el desarrollo de la Cultura Organizacional y del Liderazgo.

Para el ejercicio 2020, se estableció metas complementarias relacionadas a la gestión financiera, de negocio y de operación:

- Utilidad neta para el ejercicio 2020, prevista originalmente a alcanzar de S/ 115 millones.
- Cartera de colocaciones al cierre del 2020 que ascendería a S/ 3,164 millones.
- Apertura de 13 nuevas agencias y traslado de 10 agencias.
- Cartera de depósitos de ahorro y a plazo ascendente a S/ 1,981 millones.

Al cierre de diciembre del 2020, se reestructuraron las metas planteadas, debido al impacto de la pandemia del Covid-19 sobre la situación financiera de la institución, que generó la imposibilidad de cumplir con la mayoría de las metas planteadas.

Se priorizó de manera inmediata un mayor nivel de activos líquidos para hacer frente a los riesgos de liquidez derivados de la crisis sanitaria, sumado a la mayor participación de depósitos de ahorro en el total de captaciones, debido al menor costo financiero que representan.

Se descartó la apertura de agencias, salvo la mejora de oficinas que ya se tenían previstas antes de la cuarentena, a fin de obtener eficiencias operativas que contribuyan a contener el decrecimiento de ingresos financieros asociados

a las medidas de congelamiento y de reprogramación de cartera, ocurrido hasta el tercer trimestre del 2020. Por último, se mejoró la cobertura de provisiones crediticias en base a la constitución de provisiones voluntarias, por encima de la exigencia regulatoria, a fin de contener de forma anticipada el incremento en los niveles de morosidad cuando se dio una ligera recuperación de las condiciones en el mercado.

b. Organización y Control Interno

Estructuralmente, tanto el Directorio, como la plana gerencial, han formado comités para el seguimiento continuo del cumplimiento de los objetivos estratégicos. Los Comités de Auditoría y de Gestión Integral de Riesgos se desprenden del Directorio, mientras que los Comités de: Castigos, Gestión de Activos y Pasivos y Eficiencia, están conformados por miembros de la Gerencia.

De la Gerencia General dependen 6 Gerencias Centrales y, como área de apoyo la Gerencia de Asesoría Legal y Cumplimiento.

Respecto a la Unidad de Auditoría Interna, desde mayo del 2018, está a cargo del Sr. Dante Cornejo Martínez. El enfoque de la Unidad está basado en riesgos, buscando agilizar procesos realizando auditorías continuas de agencia a distancia con el propósito de liberar recursos para las auditorías enfocadas en riesgo. Se cuenta con el apoyo del Área de Auditoría del Grupo Gentera, para aplicar las mejores prácticas e innovar en temas de tecnología en los procesos de auditoría.

El Plan Anual de Trabajo de UAI (PAT) tiene como objetivo principal apoyar a la Alta Dirección en la consecución de los objetivos institucionales, mediante la evaluación de su adecuación y de la efectividad de los controles establecidos para mitigar los riesgos relacionados a la Financiera.

Dentro del PAT 2020, los planes de acción comprendían la programación de 100% de medidas regulatorias exigidas por la SBS, que consideraban 93 actividades y exámenes especiales. Las actividades abarcaban auditorías de procesos y sistemas basadas en riesgos.

Para las auditorías de sistemas se cuenta con el apoyo del Área de Auditoría de Sistemas del Grupo Gentera, buscando el mejoramiento en Cyberseguridad de la Financiera.

Adicionalmente se planea desarrollar un control de seguridad de sistemas y enfocar más en actividades planificadas hacia auditoría de procesos.

Los riesgos asociados a la ejecución del PAT 2020 fueron: (i) la rotación de personal y/o la cantidad de encargos a realizar por las partes interesadas, lo que puede superar la capacidad operativa de la Financiera; (ii) la ocurrencia de posibles eventos relacionados con fraudes y con operaciones irregulares, atrasando la ejecución de

actividades ordinarias programadas; y (iii) la aparición de riesgos al priorizar actividades previstas en el PAT, haciendo que las actividades sean modificadas o reemplazadas por otras.

Debido al Estado de Emergencia Nacional, se priorizaron las actividades del PAT 2020, que se podían efectuar a distancia, como la revisión de riesgos de las actividades de la institución, continuidad del negocio, seguimiento de oficinas a distancia, ciberseguridad, cambios referentes a reprogramaciones y congelamiento de cartera, entre otros. Para el cierre del 2020, se dio por concluido las actividades referentes a reglas de negocio y una actividad de gestión de crédito, realizando actividades de auditoría de cartera reprogramada. Asimismo, se encuentran en proceso dos proyectos de auditoría integral con Compartamos (México) y Guatemala, en temas de ciberseguridad y auditoría de nómina.

c. Soporte tecnológico

La Gerencia Central de Tecnología de la Información está a cargo de la Sra. Maytee Marcilla, y está conformada por cuatro áreas: Subgerencia de Servicios y Soporte TI, Subgerencia de Gestión Tecnológica, Gerencia de Desarrollo Tecnológico, y Gerencia de Planificación y Control TI.

Compartamos Financiera tiene como plataforma para la gestión de negocios el Microfinancial Information System (CFIS), como plataforma para la gestión de negocios, desarrollada por la empresa alemana LFS Financial Systems GmbH, adaptado a las necesidades de la institución gracias a desarrollos internos del área de Tecnología de la Información. Para la gestión administrativa, la Financiera ha iniciado la implementación del software ORACLECLOUD en enero del 2020, operando con el nuevo ERP para todo el *backoffice*.

Otro proyecto que se inició a pesar del escenario adverso por la coyuntura fue el Proyecto NOVA, que comprende la migración a un nuevo core bancario y adaptarlo a todo el sistema integrado de la institución. Se tiene la expectativa de completar este proyecto en setiembre del 2021.

La Financiera cuenta con diversos dispositivos de seguridad de información que evitan el acceso de personas no autorizadas a la base de datos de la institución, buscando minimizar el ingreso de virus a los sistemas informáticos y a los equipos (servidor central y computadoras de clientes). En el ejercicio 2020, se inició el proyecto relacionado a su Data Center para la migración del entorno productivo del Centro de Datos Principal a la ciudad de Lima, habiendo migrado en el año 2018, el Centro de Datos Alterno.

Se cuenta con el aplicativo móvil ATIX (en funcionamiento desde julio del 2015), utilizándolo para verificar el perfil de

riesgo del cliente y obtener clasificación en el sistema financiero, agilizando la gestión de los asesores. El aplicativo está en proceso de revisión para ser utilizado también como herramienta para el Crédito Grupal, habiéndose ya incorporado los procesos de evaluación, aprobación y activación de producto.

Como complemento a este aplicativo, se creó “Kallpa”, orientado a crédito individual e implementado en prueba piloto en 5 agencias, con previsiones de masificar el canal de atención a partir de julio del 2021.

Compartamos cuenta con el módulo integrado BRMS como motor de decisiones desde el año 2018, lo que ha significado importante inversión en infraestructura central.

Se originaron cambios normativos como medidas de adecuación a la nueva normalidad, referentes a aplazamiento de cobros, procesos de refinanciación, congelamiento de cartera, y a necesidades de nuevos productos de reactivación, tanto en Crédito Grupal, como en Individual, los cuales se canalizaron en el Área de Tecnología de la Información.

3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo

monetario de parte del BCR; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito. Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

Dic.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	515,698	326,022	308,022	18,000	22,009	329,938	53,815
Financ.	15,445	13,341	11,342	1,999	2,515	8,379	2,603
CMAC	34,910	26,455	24,509	1,945	2,501	25,453	3,976
CRAC	2,999	2,394	2,125	269	420	1,780	449
EDPYME	2,862	2,550	2,326	224	239	0	641
Otros 1/	609	522	488	35	31	0	162
TOTAL	572,525	371,284	348,813	22,471	27,715	365,550	61,646

Fuente: SBS. En millones de Soles.

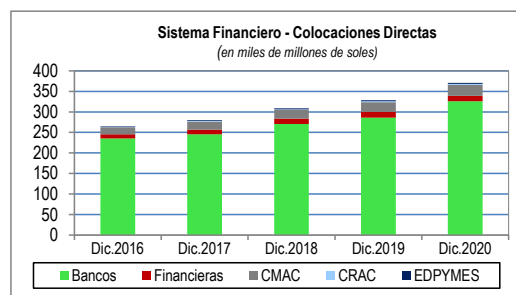
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020).

Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno.

A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.



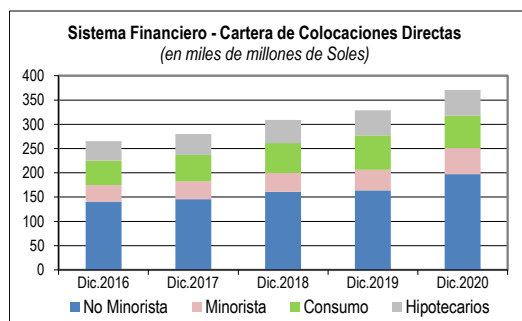
Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de

esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Ello determinó que la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incrementó en 27.68%.



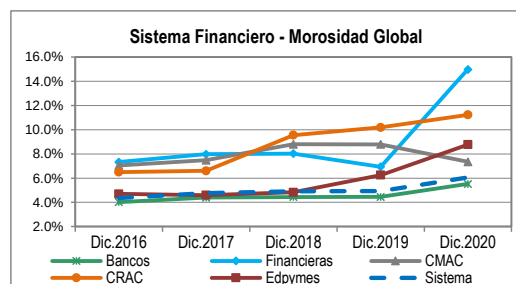
Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal. A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.



Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

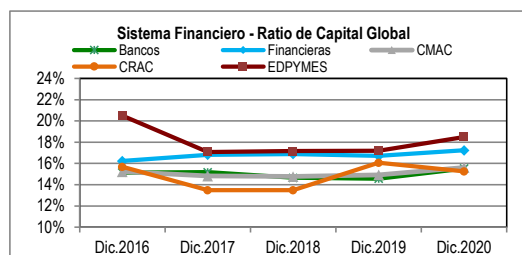
El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital. El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles

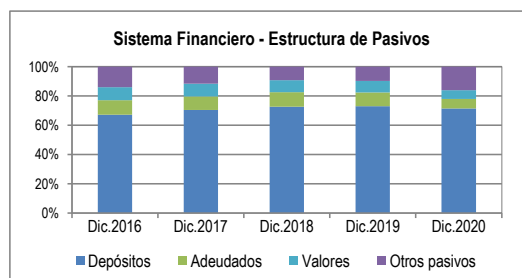
de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).



Fuente: SBS

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide.

La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.



Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de las tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

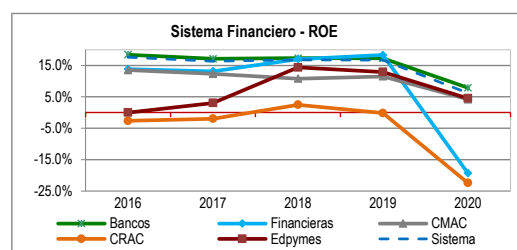
Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la

suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio. En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financiera de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, lo que plantea una "nueva normalidad".

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes por las continuas reprogramaciones de créditos, que se reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de cobertura de provisiones en el sistema financiero.

Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que

se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales. Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada. En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2020, los activos totales de Compartamos Financiera ascendió a S/ 3,557.39 millones, 18.73% superior respecto al cierre del 2019, favorecido principalmente por el incremento en fondos disponibles (+1.02 veces) y el portafolio de sus inversiones (+1.21 veces).

Con ello, se continua con la tendencia positiva observada en sus activos totales asociada al desempeño de la cartera de colocaciones registrando una tasa de crecimiento promedio anual de 24.12% para el periodo 2015-2019 y lo que le ha permitido ubicarse en la segunda posición en el ranking de créditos directos en el sistema de empresas financieras, y consolidarse como una de las principales instituciones de microfinanzas a nivel nacional.

La cartera de colocaciones ha registrado un saldo de S/ 2,725.56 millones a diciembre del 2020 (76.62% del total de activos), presentando un crecimiento de 6.91% respecto al cierre del 2019 debido a las reprogramaciones efectuadas a plazos más largos que los desembolsos estándares de crédito, permitiendo que el ciclo de amortización del crédito se prolongue y se mantenga el saldo inicial.

La Financiera ha desembolsado S/ 292.63 millones con recursos de Programas de Gobierno como FAE Mype y Reactiva, permitiéndole incrementar cartera minorista, cuya representatividad influye en gran medida sobre el desempeño de la cartera total (+6.71%, 94.33% del total de cartera).

Los créditos no minoristas presentaron un incremento considerable (+2.59 veces respecto al cierre del 2019), sin embargo la poca participación sobre el total de cartera no genera un cambio considerable (0.31% del total de cartera). De acuerdo a las facultades otorgadas por la SBS para la aplicación de medidas de excepción a deudores afectados por el Estado de Emergencia, la Financiera registra un saldo reprogramado ascendente a S/ 1,247.32 millones a diciembre del 2020, lo que representa 45.76% de la cartera total. Del total de saldo reprogramado, 5.78% corresponde a créditos de consumo y mediana empresa.

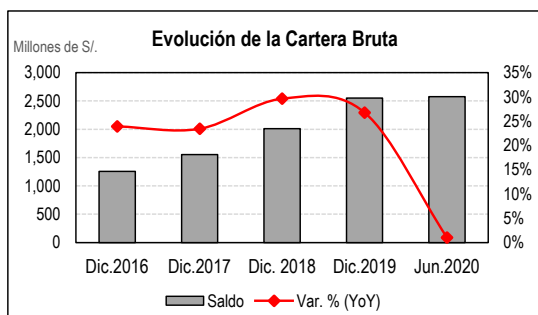
La cartera atrasada registra un saldo de S/ 157.83 millones, 95.50% superior respecto al cierre del 2019 debido al deterioro de cartera reprogramada a partir del tercer trimestre del año, en donde se efectuó el descongelamiento de cartera. A ello se suma, el reducido nivel de castigos realizados en el periodo analizado, como resultado de las políticas internas de considerar 180 días de incumplimiento para el sinceramiento de ese crédito.

De igual manera, la cartera refinanciada se incrementó de forma importante a S/ 66.71 millones (+2.16 veces respecto al cierre del 2019), impulsado por las campañas de refinanciamiento a tasas mínimas, orientados a clientes con más de 60 días de atraso, como parte de las medidas de contención del portafolio.

En ese sentido, los niveles de morosidad básica y global alcanzaron 5.79% y 8.24% a diciembre del 2020 (3.17% y 3.99% a diciembre del 2019, respectivamente), ubicándose por debajo del promedio del sistema de empresas financieras (10.80% y 14.98%, respectivamente).

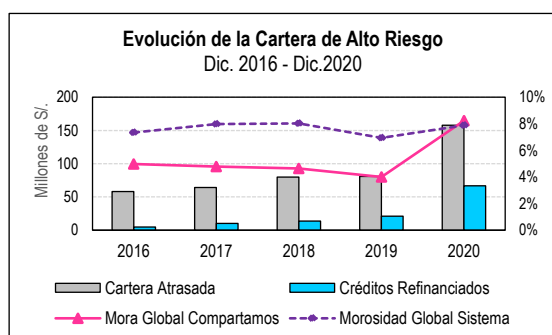
Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema de Empresas Financieras		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Pérdida Potencial	2.25%	1.86%	3.82%	2.28%	1.97%	7.58%
Cart.Atrasada/Coloc. Brutas	3.96%	3.17%	5.79%	5.37%	4.61%	10.80%
Cart.Atrasada+Refin./Coloc.Brutas	4.64%	3.99%	8.24%	8.03%	6.94%	14.98%
Cart.Atrasada+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	-2.32%	-1.83%	-2.45%	-0.58%	-0.74%	-3.87%
Prov./Cart.Atrasada+Refin.	150.03%	145.79%	129.75%	111.14%	116.43%	125.84%
Cart.Atrasada-Prov./Patrimonio	-15.51%	-13.03%	-24.76%	-16.35%	-15.35%	-41.31%
Cart.Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	-12.02%	-8.97%	-12.39%	-4.11%	-5.05%	-19.84%
Estructura de la Cartera						
Normal	92.88%	93.97%	88.34%	86.00%	88.46%	75.35%
CPP	2.42%	2.05%	2.16%	3.94%	3.02%	5.23%
Cartera Pesada	4.70%	3.98%	9.51%	10.06%	8.52%	19.41%



El incremento en los índices de morosidad se atribuye principalmente al deterioro de la cartera de Crédito Grupal, con un incremento de la mora básica de producto de alrededor de 10 pbs, que a diferencia de ejercicios anteriores, en donde dicha cartera permitía mejorar los índices de morosidad de la institución, en esta oportunidad y dada la coyuntura, ha sido la más afectada, como resultado de tasas elevadas y el corto plazo para el pago de cuotas (aproximadamente cada 15 días), aún con procesos de reprogramación.

Se calcula que alrededor de 90% de la cartera de Crédito Grupal ya no cuenta con periodo de gracia, lo que permitirá aplicar medidas de sinceramiento de cartera una vez vencidos los días de atraso correspondiente.



Los castigos efectuados por la Financiera ascendieron a S/ 90.09 millones a diciembre del 2020, lo que representa 3.31% de la cartera bruta y encontrándose dentro de los límites de su política interna (alrededor de 4% de la cartera). Considerando los créditos castigados en el cálculo de morosidad básica y global, estas se ubican en 8.80% y 11.17%, respectivamente, por debajo del promedio del conjunto de Empresas Financieras (16.15% y 20.09% a diciembre del 2020, respectivamente).

Debido al impacto de la pandemia del Covid-19, en particular a partir del segundo trimestre del 2020, la Financiera ha mejorado su cobertura de provisiones crediticias, con provisiones voluntarias por encima de la exigencia regulatoria, a fin de atender de manera anticipada el posible deterioro en los niveles de morosidad. Con ello, se registró un incremento de 96.27% en el saldo de provisiones por

riesgo de incobrabilidad (S/ 291.34 millones a diciembre del 2020), considerando un stock de provisiones voluntarias por S/ 54.00 millones (S/ 46.16 millones a diciembre del 2019). El mayor nivel en el stock de provisiones ha permitido mantener el ratio de cobertura de cartera atrasada de 184.60% a diciembre del 2020 (183.87% a diciembre del 2019). El incremento considerable del saldo refinanciado no ha permitido superar la cobertura de cartera de alto riesgo registrada en el ejercicio anterior, pasando de 145.79% a 129.75% a diciembre del 2020.

La clasificación de clientes de acuerdo a categoría de riesgo presenta un ligero deterioro, observándose que la cartera clasificada como cartera "Normal" pasó de 93.97% a 88.34% a diciembre del 2020. A ello se suma, el incremento de la cartera pesada (3.98% a 9.51% a diciembre del 2020), debido a la aplicación de medidas prudenciales permitidas por la SBS en base a la coyuntura actual, referido a la consideración del nivel de riesgo deficiente para intereses devengados de cartera de consumo, pequeña y micro empresa, que no se hayan pagado por al menos una cuota.

b. Solvencia

Las operaciones de Compartamos Financiera cuentan con el respaldo patrimonial del holding Gentera S.A.B. de C.V., accionista controlador del Banco Compartamos, líder en el sector de microfinanzas en México.

La Financiera cuenta con una política de capitalización del íntegro de las utilidades de libre disponibilidad que se obtengan, medida que se ha mantenido desde el ingreso de Gentera a la Financiera.

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio contable de la Financiera asciende a S/ 539.15 millones, 3.73% superior respecto al cierre del 2019, explicado por el aporte de capital efectuado por Gentera en mayo del 2020, y por la capitalización de las utilidades distribuibles correspondientes al ejercicio 2019 (S/ 88.12 millones).

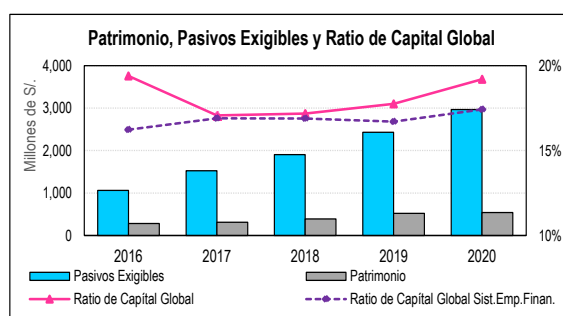
Gentera ha efectuado con anterioridad, aportes de capital por S/ 100 millones en marzo del 2015 y S/ 33.69 millones en julio del 2019.

En los últimos cinco años, el patrimonio de Compartamos Financiera ha presentado una tasa de crecimiento promedio anual de 31.00%, reflejando el fortalecimiento patrimonial que ha alcanzado la institución y el respaldo para el crecimiento de sus colocaciones, medido en términos del ratio de capital global, que es 19.20% a diciembre del 2020, ubicándose en un nivel superior en relación al del promedio del Sistema de Empresas Financieras (17.23% a diciembre del 2020).

La principal fuente de fondeo de la institución lo representan los depósitos a plazo, con una participación de 52.96% de los pasivos exigibles (53.08% al cierre del 2019), en base a

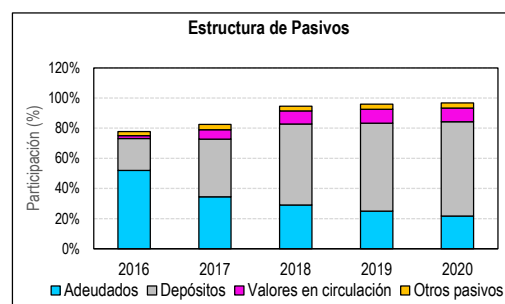
tasas atractivas para el público. Se ha observado un incremento de 21.86% en los depósitos a plazo provenientes principalmente de personas jurídicas, en particular de instituciones educativas, empresas comerciales, entre otros. Los depósitos de ahorro y CTS registran una participación reducida dentro de los pasivos totales (12.90% en conjunto), siendo favorables por su dispersión, tiempo de permanencia y costo. En particular, los depósitos CTS presentan un importante crecimiento de 1.02 veces respecto a diciembre del 2019, a pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno que comprenden la disponibilidad parcial de la cuenta CTS, explicado por la coyuntura de incertidumbre que enfrenta el país desde marzo del 2020.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, de una base de aproximadamente 169 mil clientes, con un saldo promedio de depósitos de S/ 11,614 por cliente, lo que permite a la Financiera acceder a fondeo a un costo financiero menor que el de los adeudados.



La Financiera registra un saldo de adeudados ascendentes a S/ 645.16 millones (21.73% de los pasivos exigibles), 6.13% superior en relación al cierre del 2019, como resultado de la participación de la Financiera en los Programas de Reactivación Económica propuestos por el Gobierno, destinados a financiar reprogramaciones y capital de trabajo de microempresarios. A diciembre del 2020, se ha desembolsado S/ 244.74 millones, correspondiente al monto adjudicado en el Programa FAE Mype. A ello se agrega, el financiamiento obtenido en el Programa Reactiva Perú por S/ 47.90 millones, destinado al respaldo de sus operaciones. La Financiera cuenta con líneas disponibles equivalente a tres veces el saldo adeudado actual, considerando además la posibilidad de canalizar recursos desde su matriz. Compartamos ha realizado emisiones de valores en el mercado de capitales, contando con el Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables hasta por un monto de S/ 200 millones, el Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables hasta por S/ 400 millones y con el Primer Programa de Bonos Corporativos, hasta por un monto de S/ 400 millones.

A diciembre del 2020, se encuentra vigente la Primera Emisión del Segundo Programa de Certificado de Depósitos Negociables Serie "F", colocados en agosto del 2020, por un monto total de S/ 80.0 millones. A ello se agrega, la Primera Emisión del Tercer Programa de Certificado de Depósitos Negociables, con la Serie "A", colocado en octubre del 2020, por un monto total de S/ 100.0 millones. En febrero del 2021, se colocó la Primera Emisión Serie "B" por S/ 100 millones.



En cuanto a Bonos Corporativos, se encuentra vigente la Segunda Emisión Serie "A", colocada en oferta pública en noviembre del 2019, por un monto en circulación de S/ 70 millones.

c. Liquidez

Financiera Compartamos cuenta con una posición de liquidez adecuada sustentada en el considerable nivel de captaciones de depósitos del público, líneas disponibles de financiamiento por parte de su matriz y fuentes de fondeo diversificadas, lo que permite adecuado respaldo de sus operaciones y la atención en forma oportuna de eventuales escenarios de contingencias de liquidez.

A partir del segundo trimestre del 2020, la Financiera ha fortalecido sus niveles de liquidez con el objetivo de afrontar los efectos negativos originados por la crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19, a través de la captación de depósitos de personas naturales, fondeo de tesorería, aporte de capital y fondos de apoyo del Gobierno. En particular, se ha observado crecimiento considerable de recursos disponibles, con un saldo de S/ 610.27 millones a diciembre del 2020 (+1.02 veces respecto a diciembre del 2019).

Ello se refleja en un ratio de liquidez en moneda nacional de 37.85% y, en moneda extranjera de 83.57%, presentando un nivel suficiente para enfrentar sus obligaciones de corto y largo plazo. Se tiene que considerar que el ratio de liquidez en moneda extranjera resulta poco relevante debido a que las operaciones de la Financiera se concretan en su mayoría en moneda nacional (solo 0.45% de los activos totales están denominados en dólares).

La estructura de calces de plazo de sus operaciones es holgada a plazos menores a 60 días, gracias al importante saldo en fondos disponibles. El excedente de los recursos disponibles permite cubrir la brecha negativa que se presenta a plazos de 60 a 90 días y de 6 meses a 2 años, debido a la estructura actual de colocaciones en contraste con la importante participación de los depósitos a plazo, de vencimiento a largo plazo.

La Financiera rentabiliza sus recursos a través de su portafolio de inversiones, que pasó de S/ 109.66 millones al cierre del 2019, a S/ 242.10 millones a diciembre del 2020, conformado por instrumentos de bajo riesgo y de buena liquidez.

d. Rentabilidad y eficiencia

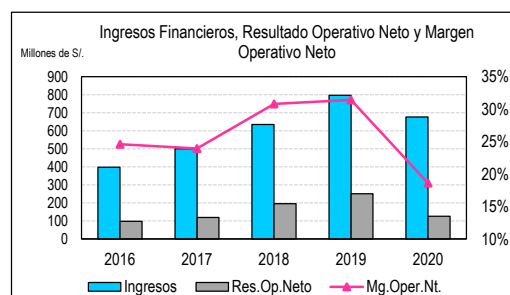
Durante el ejercicio 2020, Compartamos Financiera registró ingresos financieros ascendentes a S/ 676.55 millones, 15.11% inferior en relación al ejercicio 2019, generado por las facilidades otorgadas a clientes reprogramados y al congelamiento de cartera, dejando de percibir los intereses devengados correspondientes. El congelamiento de la cartera del producto de Crédito Individual se aplicó hasta en dos cuotas mensuales, mientras que en Crédito Grupal, se efectuó hasta en 4 cuotas de cada 14 días.

Los gastos financieros se incrementaron 19.18% respecto al ejercicio 2019, generados por el mayor saldo de depósitos captados, sumado al incremento considerable de recursos disponibles, con el objetivo de mitigar los riesgos de liquidez que se presentan a consecuencia de la crisis sanitaria.

Se obtuvo un margen financiero ascendente a S/ 538.50 millones a diciembre del 2020, que representó 79.59% de los ingresos financieros (84.42% en promedio en los últimos cuatro ejercicios).

Los gastos de apoyo y depreciación se redujeron 5.57% en relación a diciembre del 2019, atribuido al nivel de operaciones y a la expansión que ha alcanzado la institución a la fecha, así como por el desarrollo de tres proyectos

estratégicos desarrollados aún en el Estado de Emergencia, considerando: (i) la toma de control de la empresa, Pagos Digitales Peruanos S.A.; (ii) la modernización de la plataforma tecnológica asociado a la migración del centro de datos principal; y (iii) la adecuación del ERP al core bancario aplicado por la Financiera.



Ello se refleja en los indicadores de eficiencia, respecto a gastos de personal sobre activos productivos de 12.44% y a gastos de apoyo y depreciación sobre activos productivos de 17.21%. Ambos índices se encuentran por encima de lo registrado por el Sistema de Empresas Financieras (6.17% y 11.70%, respectivamente).

La Financiera ha puesto especial énfasis en el ahorro en todas las líneas de gastos operativos, que abarcan ajustes en remuneraciones, suspensión de capacitaciones, viajes, encuentros físicos y otras actividades en general, a fin de contrarrestar el impacto por menores ingresos financieros y los mayores costos de riesgos derivados del Estado de Emergencia Nacional y de la crisis sanitaria. El ahorro en gastos operativos fue de alrededor de S/ 60 millones a diciembre del 2020, considerándose que a partir del segundo semestre del 2020, el producto de Crédito Grupal ha tomado mayor desempeño.

La generación total no ha permitido cubrir mayor requerimiento de provisiones por deterioro de cartera en el ejercicio 2020 (S/ 166.75 millones, +53.85%), debido a la

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria

	Sistema de Empresas Financieras					
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Adecuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	20.36%	20.22%	23.57%	16.35%	16.22%	22.69%
Endeudamiento Económico	3.91	3.95	3.24	5.12	5.16	3.41
Ratio de Capital Global	17.18%	17.76%	19.20%	16.89%	16.71%	17.23%
Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	2.27	1.47	2.88			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	1.18	0.93	1.23			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.54	1.30	0.21			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	-0.13	-0.14	-0.17			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	-0.01	-0.01	0.00			

constitución de un mayor nivel de provisiones voluntarias. Ello forma parte de las medidas prudenciales aplicadas por la Financiera, para mitigar el deterioro de cartera derivado del descongelamiento de cartera e incumplimiento de créditos reprogramados.

El menor nivel de ingresos asociado a las medidas de reprogramaciones y de congelamiento de créditos, sumado a los mayores gastos financieros y al mayor gasto por el incremento en el stock de provisiones voluntarias, ha determinado una pérdida neta de S/ 34.94 millones en el ejercicio 2020 (a comparación de la utilidad neta de S/ 97.95 millones a diciembre del 2019). Ello se reflejó en deterioro en los indicadores de rentabilidad, en particular del ROE a -6.48% a diciembre del 2020 (18.85% a diciembre del 2019).

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es responsable de la revisión continua de los procesos de riesgos en la Financiera, que abarca: la revisión de modelos de evaluación y de sobreendeudamiento, la aplicación y la medición de indicadores de gestión, la revisión de scores, empleando modelos estadísticos que anticipen posibles escenarios de deterioro de cartera, entre otros aspectos a considerar.

La Gerencia de Riesgos de Compartamos Financiera a cargo del Sr. Jeffrey Martínez, es un área independiente de las operaciones de la Compañía, tanto de negocios (operaciones y créditos), como de registro (contabilidad). Estructuralmente, la Gerencia depende directamente del Directorio y al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Este Comité está encargado de establecer las políticas y los procedimientos para prevenir, administrar y controlar los riesgos a los que está expuesta la institución (riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez y riesgo operacional).

Los departamentos que dependen de esta área son: (i) la Subgerencia de Riesgos Crediticios, Liquidez y Mercado; (ii) la Subgerencia de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio; y (iii) la Subgerencia de Seguridad de Información. Se cuenta con el Área de Admisión y Contraloría de Agencias, encargada de fortalecer la metodología de crédito y realizar mejoras continuas en los procedimientos. El Área de Contraloría, que opera desde marzo del 2019, está enfocada en el producto de Crédito Grupal, con el objetivo de realizar una revisión metodológica y la detección temprana de fraudes, como parte de un monitoreo más exhaustivo que se le ha dado a este producto crediticio, diferenciándolo, tanto en seguimiento, como en inteligencia de crédito individual.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res SBS N° 3780-2011)

La gestión del riesgo crediticio de Financiera Compartamos está bajo la supervisión de la Gerencia de Riesgos, la cual analiza diversas variables macroeconómicas que pueden impactar de forma negativa en la calidad de cartera, e implementar, de ser necesario, medidas para su mitigación. Entre las variables determinantes en el análisis se encuentran: seguimiento de cosechas, seguimiento de agencias y de analistas con mayores índices de morosidad, análisis de coyuntura de mercados específicos, entre otros factores a considerar.

Para mitigar la exposición al riesgo crediticio, la Financiera lleva a cabo la evaluación y el análisis de transacciones individuales, considerando aspectos como: límites de concentración crediticia, garantías preferidas y requerimiento de capital de trabajo. De igual forma, la Gerencia verifica alrededor de 2% de los préstamos solicitados, correspondientes a créditos superiores a S/ 120 mil o S/ 90

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa			Sistema de Empresas Financieras		
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	12.14%	12.29%	-5.16%	12.77%	13.91%	-7.16%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	85.13%	85.47%	79.59%	82.33%	83.99%	82.61%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	12.00%	11.72%	5.18%	10.02%	10.78%	10.35%
Utilidad Neta / Activos Prod.	4.73%	4.58%	-1.44%	2.76%	3.01%	-1.72%
ROE	19.87%	18.85%	-6.48%	16.99%	18.31%	-9.67%
Eficiencia Operacional						
Glos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	21.38%	20.72%	17.21%	9.98%	9.86%	11.70%
Glos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	64.06%	63.88%	76.87%	49.90%	47.79%	53.07%
Glos. Apoyo y Deprec./ Ing.Financieros	54.90%	55.58%	61.83%	46.19%	45.54%	48.83%
Gstos. Personal / Activos Produc.	15.68%	14.95%	12.44%	5.35%	5.33%	6.17%
Gtos. Generales / Activos Produc.	4.68%	4.82%	3.96%	4.16%	4.16%	5.02%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	59.42	58.42	56.47	59.49	60.59	61.40
Gtos. Generales / No. de oficinas. (MS/.)	812.31	944.89	883.11	817.18	900.21	864.19

mil en el caso de aquellos de mejor perfil de riesgo; y excepciones en las condiciones del crédito.

La Financiera cuenta con cuatro scores para la aprobación de un crédito, distribuido en dos scores de admisión, uno de sobreendeudamiento y uno de comportamiento. Estos modelos de *scoring* pasan por una revisión trimestral con el objetivo de mantener estabilidad en la metodología implantada.

A ello se suma el seguimiento exhaustivo a nivel de iniciativa para la línea de negocio Grupal (comportamiento de los créditos a un plazo de seis meses en promedio) y a nivel de excepciones para la línea de negocio Individual (comportamiento de las excepciones y el riesgo asumido). Debido al Estado de Emergencia Nacional, se han introducido modificaciones en cuanto a la Gestión de Riesgo Crediticio, referentes al score de aprobación, seguimiento de cartera y los procesos de cobranza.

Es así, que se agregó una segmentación al modelo de *scoring*, referente al pago puntual del cliente en el próximo mes, en base a cuatro niveles de riesgo, y de acuerdo a ello establecer estrategias específicas, que implican campañas de descuentos y condonaciones más agresivas, en el caso de elevados niveles de riesgo.

Respecto al seguimiento de cartera, la pandemia se imposibilitó la realización de visitas de supervisión hasta agosto del 2020, por lo que intensificó el uso de herramientas digitales sobre todo en la línea de negocio de Crédito Grupal, mientras que en Crédito Individual, se limitaron las visitas de supervisión, en base al perfil de riesgo del cliente.

De acuerdo a las disposiciones de la SBS relacionado con las medidas de excepción, asociadas a reprogramaciones y a congelamiento de cartera, la Gerencia de Riesgos evalúa mensualmente dicha cartera y en base a ello, elabora las acciones para la gestión de cobranza. Es así que las actividades de cobranza, se han flexibilizado en base a una mayor oferta de campañas para el pago de cuotas y a una segmentación de cartera más adecuada a la nueva realidad. Se ha observado la mayor afectación por parte de la cartera de Crédito Grupal, debido al perfil de riesgo del cliente y al ratio de nivel de cobranza por debajo de 50%. El proceso de cobranza se ha modificado debido al lanzamiento de campañas más agresivas, apoyándose en la cobranza por parte de un asesor para el atraso de 1 a 30 días, por parte del equipo de recuperaciones para el atraso de 31 a 120 días y por una empresa de cobranza externa para atrasos por más de 120 días.

Compartamos no enfrenta riesgo crediticio cambiario pues el 99.99% de sus colocaciones son otorgadas en moneda nacional.

b. Supervisión de Riesgo de Mercado (Res. SBS N° 509-1998)

La Unidad de Riesgos de Mercado y Liquidez es la encargada del monitoreo de los indicadores del comportamiento del mercado, como: tasa de interés y tipo de cambio, para el posterior informe de resultados al Comité de Riesgos y al Comité de Gestión de Activos y Pasivos. La Financiera enfrenta riesgos asociados a cambios en el comportamiento de los precios, y el efecto en la estructura de su cartera crediticia, en los márgenes financieros y en el patrimonio.

En cuanto a los modelos internos que emplea la Financiera para evaluar la exposición a la tasa de interés se encuentra las Ganancias en Riesgo y el Valor Patrimonial en Riesgo, ubicándose en 3.76% y 2.19% a diciembre del 2020, respectivamente. Ambos indicadores se encuentran en un nivel inferior al límite establecido por la SBS de 10% del patrimonio efectivo en el caso de Ganancias en Riesgo y 15% del patrimonio en el caso de Valor Patrimonial en Riesgo.

Financiera Compartamos no presenta mayor exposición al riesgo de tasa de interés ya que mantiene un esquema en donde activos y pasivos se encuentran pactados a tasas de interés fija.

En cuanto a exposición cambiaria, la Financiera no enfrenta mayor riesgo debido al esquema de calce de activos y pasivos en cuanto a la denominación de moneda de sus principales cuentas. Respecto a los activos, 99.55% de los activos están denominados en moneda nacional conformados principalmente por recursos disponibles recibidos de la captación de depósitos en esta moneda (99.50% de los depósitos).

A ello se suma, el pago de proveedores y el endeudamiento con instituciones del exterior indexado a soles, como parte de las medidas aplicadas por la Financiera para minimizar la exposición cambiaria.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez (Res. SBS N° 9075-2012)

La gestión de liquidez está enfocada en: identificar, evaluar, controlar y monitorear los indicadores claves del riesgo de liquidez que resultan de las actividades de financiamiento y de las inversiones.

La Financiera controla este tipo de riesgo a través del calce de vencimientos de sus activos y de sus pasivos, por medio de reportes regulatorios e internos, elaborados periódicamente, como: ratios de concentración de acreedores y depositantes, análisis de gaps de vencimiento de liquidez, indicadores de riesgo de liquidez, entre otros.

Financiera Compartamos cuenta con buenos niveles de liquidez, tanto en moneda nacional como extranjera, debido a la importante captación de depósitos del público, que presentan una elevada concentración en recursos de personas naturales, de buena dispersión y de adecuada estabilidad.

A ello se suma, acceso a líneas de créditos disponibles por parte de instituciones financieras y de su matriz, para el respaldo de sus operaciones, lo que demuestra la cómoda posición de liquidez que mantiene la Financiera.

A diciembre del 2020, se registran ratios de liquidez promedio mensual de 37.85% en moneda nacional y 83.57% en moneda extranjera, ubicándose por encima de los mínimos regulatorios establecidos por la SBS (8% y 20%, respectivamente).

d. Gestión de Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

Estructuralmente, el Área de Riesgo Operacional está conformado por el Subgerente del Departamento de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, un líder de continuidad del negocio, un especialista en riesgo operacional, cinco analistas y un practicante, encargados de la gestión de riesgos operativos, la seguridad de la información y la continuidad del negocio.

Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgos no financieros, la Financiera cuenta con autorización para el uso del Método Estándar Alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operacional (con requerimiento adicional del 25%), con el objetivo de liberar un porcentaje del patrimonio efectivo, reflejando la mejora en su ratio de capital global.

A la fecha, la Financiera ha enfatizado en las mejoras de los sistemas de seguridad de la institución, como parte de las actividades a realizarse en el proceso de renovación en la adecuación del ASA, esperando un requerimiento adicional igual o superior al ya obtenido. Recientemente se implementó una solución de “Cloud Access Security Broker”, para reforzar el sistema de monitoreo de ciberseguridad y mitigar la vulnerabilidad encontrada en la plataforma VPN. Dentro de la Gestión de Continuidad del Negocio se han implementado planes de acción para la gestión de la crisis sanitaria, que engloban facilidades comerciales para los clientes, mecanismos virtuales para el uso de productos y servicios de la Financiera, entre otros. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio, se ha modificado una actividad requerida por la SBS referente a pruebas de continuidad en agencias, elaborando un esquema de autoevaluación a cargo del Jefe de Operaciones de cada

agencia, debido a la imposibilidad de realizar viajes dada la coyuntura.

Para la Gestión de Riesgo Operacional, se ha priorizado la evaluación de riesgo de todas las medidas emprendidas en el marco de la crisis sanitaria, a fin de identificar y atenuar riesgos fuera del apetito de la institución.

El Sistema de Gestión de Riesgo Operacional cuenta con el software CERO (Control Estratégico de Riesgo Operativo), el cual permite acercarse a los parámetros establecidos para la aplicación del Método ASA, con adecuada gestión de: sus matrices de riesgo, su base de datos de eventos de pérdida y los mecanismos de reporte.

La Financiera destinó fondos para la adecuación de protocolos sanitarios, con lo que se afectaron los ingresos por dicha situación. Ello no fue registrado en la base de eventos de pérdida.

Al 31 de diciembre del 2020, la Financiera ha registrado un requerimiento al patrimonio efectivo por riesgo operacional de S/ 32.24 millones, que representa 5.64% del patrimonio efectivo.

e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

La gestión del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) está a cargo del Oficial de Cumplimiento, cuyas funciones se realizan a dedicación exclusiva, con nivel gerencial y dependencia directa al Directorio.

El equipo de Oficialía de Cumplimiento está conformado por cuatro (4) personas a su cargo: un analista de riesgos de LA/FT, dos asistentes y un auxiliar.

La gestión de riesgos LA/FT se complementa con herramientas informáticas desarrolladas por la Financiera, las cuales identifican aspectos importantes a tener en cuenta para la detección de: operaciones inusuales, identificación de clientes PEP, identificación de clientes en listas internacionales y listas negativas, y una calificación de clientes en base al *scoring* LA/FT.

Como funciones principales del Oficial de Cumplimiento, se considera: la adecuación del Manual de Prevención contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el levantamiento de observaciones formuladas por Auditoría Interna y Externa (KPMG), la revisión de señales de alerta, la adecuación de una Base de Datos de Clientes PEP's, y la realización de capacitaciones virtuales para el personal.

Anualmente se realizan 3 revisiones al sistema de prevención por parte de la Unidad de Auditoría Interna, una de auditoría externa y la visita regular de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Se ha efectuado la evaluación de riesgos de LA/FT con el uso de una nueva tecnología del producto Crédito Grupal Solidario, “Pagos y desembolsos en créditos grupales solidarios a través de BIM”, habiendo resultado en un nivel de riesgo bajo.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

Compartamos Financiera no se encuentra expuesta al riesgo país, ni por parte de sus clientes, ni de los fondos disponibles. Los clientes de la Financiera tienen como ámbito de operación al Perú.

Asimismo, los fondos disponibles están colocados en instituciones financieras nacionales.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res SBS N° 3274-2017)

El cargo de Oficial de Conducta de Mercado lo desempeña la Sra. Gladys Laura Loayza López, quien realiza esta función a exclusividad. Sus funciones están concentradas en cumplir con la normatividad, referida principalmente a: la transparencia de las operaciones de la institución, la difusión de la información de sus productos y sobre la prestación de servicios, la atención de reclamos que se pudieran presentar, y la capacitación de los empleados de la institución respecto a atención al cliente.

Durante el ejercicio 2020, Compartamos Financiera atendió 2,093 reclamos, de los cuales 13.33% fueron resueltos a favor del cliente, con un tiempo promedio de absolución de 11.25 días. Los principales motivos de reclamos estuvieron vinculados a cobros indebidos por intereses, comisiones, gastos o tributos, y/o por inadecuada atención al usuario, todos relacionado con productos de crédito de pequeña y de microempresa, y de créditos de consumo.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Respaldo del accionista controlador, Grupo Gentera S.A.B. de C.V.
- Potencial de crecimiento en Crédito Grupal (Crédito “Súper Mujer”).
- Conocimiento y experiencia del negocio microfinanciero.
- Innovación en herramientas de evaluación, seguimiento y cobranza.
- Sostenimiento de colocaciones, con indicadores positivos, superiores al promedio de la industria.
- Diversificación de fuentes de fondeo, con emisión de Bonos Corporativos y de Certificados de Depósitos Negociables.
- Desarrollo e implementación de productos y servicios, y de red de canales comerciales alternativos.
- Complementación del negocio con microseguros con apoyo de Aterna (México).

Riesgos

- Fuerte competencia en zonas de influencia, tanto de instituciones dedicadas a las microfinanzas, como de entidades bancarias líderes de alcance nacional.
- Modelo de negocio de elevado gasto operativo.
- Exposición a fenómenos naturales no previstos, afecta capacidad de pago de su clientela.
- Contracción de flujo de ingresos como resultado de renegociación de tasas y de beneficios otorgados.
- Impacto por sinceramiento de niveles de morosidad en el ejercicio 2021 previendo incremento importante de castigos.
- Efectos adversos por menor dinamismo de la economía nacional afecta el empleo y la demanda de crédito, a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de Compartamos Financiera S.A.
Emisor:	Compartamos Financiera S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables los cuales no podrán tener un plazo mayor a trescientos sesenta y cuatro (364) días.
Tipo de Oferta:	Oferta Pública
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un importe máximo en circulación de S/ 200'000,000 o su equivalente en dólares.
Plazo del Programa:	Octubre 2017
Mercado Secundario:	Los Certificados de Depósito Negociables serán negociados en Rueda de Bolsa de Valores de Lima. El registro de los mismos en Rueda de Bolsa se realizará por cuenta y costos del Emisor.
Moneda del Programa:	Soles o Dólares americanos.
Precio de Colocación:	El Precio de Colocación será el que se señale en el correspondiente Complemento del Prospecto Marco dependiendo del procedimiento de colocación elegido por el Emisor
Emisiones y Series:	Los Certificados de Depósitos Negociables podrán tener una o más Emisiones. Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa podrá comprender una o más Series.
Valor Nominal:	Será establecido en el Acto Complementario
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta.
Costos de las Emisiones:	Todos los costos relacionados con la emisión de los Certificados de Depósito Negociables serán asumidos por el Emisor.
Tasa de Interés:	Es la Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósitos Negociables de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Interés Moratorio:	Será establecido en el Acto Complementario.
Opción de Rescate:	El emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Financiamiento de Operaciones crediticias propias del negocio, refinanciamiento de deudas de corto plazo y capital de trabajo del emisor, según se defina en el prospecto complementario correspondiente a cada emisión.
Garantías:	Los Certificados de Depósito Negociables estarán respaldados por garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Agente Estructurador:	BBVA Banco Continental
Agente Colocador:	Continental Bolsa SAB SA
Lugar y Agente de Pago:	Será establecido en el Acto Complementario.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Certificado de Depósitos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Primera Emisión Serie A	S/ 70'000,000	18/10/2017	360 días	4.9180%	13/10/2018	Cancelado
Primera Emisión Serie B	S/ 63'160,000	26/09/2018	360 días	4.6778%	21/09/2019	Cancelado
Primera Emisión Serie C	S/ 47'306,000	21/11/2018	360 días	4.8836%	16/11/2019	Cancelada
Primera Emisión Serie D	S/ 70'000,000	24/08/2019	360 días	3.8961%	20/08/2020	Cancelada
Primera Emisión Serie E	S/ 60'000,000	29/11/2019	360 días	3.4929%	23/11/2020	Cancelada
Primera Emisión Serie F	S/ 80'000,000	27/08/2020	360 días	2.6299%	22/08/2021	Vigente

Denominación:	Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Compartamos Financiera S.A.
Emisor:	Compartamos Financiera S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables los cuales no podrán tener un plazo mayor a trescientos sesenta y cuatro (364) días.
Tipo de Oferta:	Oferta Pública
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un importe máximo en circulación de S/ 400'000,000 o su equivalente en dólares
Mercado Secundario	Los Certificados de Depósito Negociables serán negociados en Rueda de Bolsa de Valores de Lima. El registro de los mismos en Rueda de Bolsa se realizará por cuenta y costos del Emisor.
Moneda del Programa:	Los Certificados de Depósitos Negociables a cada una de las emisiones, serán emitidos en una única moneda, que podrán ser en nuevos soles o dólares americanos, lo cual será definido por los funcionarios facultados del Emisor.
Precio de Colocación	El Precio de Colocación será el que se señale en el correspondiente Complemento del Prospecto Marco dependiendo del procedimiento de colocación elegido por el Emisor
Emisiones y Series:	Los Certificados de Depósitos Negociables podrán tener una o más Emisiones. Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa podrá comprender una o más Series.
Valor Nominal:	Será establecido en el Acto Complementario
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta.
Costos de las Emisiones	Todos los costos relacionados con la emisión de los Certificados de Depósito Negociables serán asumidos por el Emisor.
Tasa de Interés:	Es la Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósitos Negociables de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Opción de Rescate	El emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio, capital de trabajo y otros usos corporativos.
Garantías:	Los Certificados de Depósito Negociables estarán respaldados por garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Agente Estructurador:	Banco BBVA Perú
Agente Colocador:	BBVA Bolsa SAB S.A.
Representante de las Obligaciones:	El emisor establece que no designará un representante de los Obligacionistas para la emisión de los Certificados de Depósito Negociables, quedando a salvo el derecho de sus titulares de designar a un representante, cuando así lo consideren pertinente.
Lugar y Agente de Pago:	Será establecido en el Acto Complementario.
Ventajas Tributarias	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Certificado de Depósitos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Vencimiento	Estado
Primera Emisión Serie A	S/ 100'000,000	22/10/2020	360 días	1.6563%	17/10/2021	Vigente
Primera Emisión Serie B	S/ 100'000,000	27/02/2021	360 días	0.6875%	24/02/2022	Vigente

Denominación:	Primer Programa de Bonos Corporativos de Compartamos Financiera S.A.
Emisor:	Compartamos Financiera S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos corporativos
Tipo de Oferta:	Oferta pública y/u oferta privada, según se defina en el Contrato Complementario y Prospecto Complementario.
Monto del Programa:	Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 400'000,000.00 o su equivalente en Dólares.
Moneda del Programa:	Soles o Dólares
Valor Nominal:	Será establecido en el Contrato Complementario. Primera Emisión: S/ 1'000 por cada uno.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más emisiones, cada una con una o más series, a ser definido por los funcionarios autorizados del Emisor.
Plazo del Programa:	Seis años desde la inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores. (Marzo 2018)
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente transferibles y representados por anotaciones en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV.
Precio de Colocación:	Podrían ser colocados a la par, bajo la par y sobre la par. 1era Emisión: A la par.
Tasa de Interés:	La tasa de interés de los Bonos podría ser fija, variable, sujeta a algún índice de reajuste o cupón cero.
Destino de los Recursos:	Los recursos que se obtengan mediante la emisión de los Bonos serán destinados íntegramente para el financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio (colocaciones).
Garantías:	Los Bonos quedarán garantizados por garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	No se establece la opción de rescate. El Emisor sólo podrá rescatar los Bonos –todo o en parte– en los casos contemplados en los numerales 2 al 5 del artículo 330 de la Ley General de Sociedades, Ley N°26887. En cualquier supuesto, se proveerá un trato equitativo para todos los titulares de los Bonos en concordancia con el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Entidad Estructuradora:	BBVA Banco Continental
Agente Colocador:	BBVA Continental Bolsa SAB SA
Representante de las Obligacionistas:	Banco Interamericano de Finanzas
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal e intereses correspondientes a los Bonos Corporativos se realizará a través de CAVALI, ubicado en Av. Santo Toribio N° 143, Of. 501. San Isidro.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Bonos Corporativos	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de interés	Fecha de Redención	Estado
Primera Emisión – Serie Única	S/ 28'000,000	07/06/2018	2 años	4.81250%	07/06/2020	Cancelada
Segunda Emisión – Serie Única	S/ 70'000,000	14/11/2019	2 años y seis meses	4.40625%	14/05/2022	Vigente
Tercera Emisión	S/ 100'000,000	Por emitir	5 años	Por emitir	Por emitir	Por emitir
Cuarta Emisión	S/ 100'000,000	Por emitir	3 años	Por emitir	Por emitir	Por emitir

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Compartamos Financiera
- Grupo Gentera
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.